



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 127, fecha: miércoles, 08 de Julio de 2020

## MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

### ANUNCIO PRESUPUESTO DEFINITIVO EJERCICIO 2020

**1652**

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que la Asamblea General de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2020, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto general para el ejercicio 2020, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
	1.OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.1.OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTO DE PERSONAL	2.383.852,65
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.588.551,05
3	GASTOS FINANCIEROS	1.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	425.955,44



5	FONDO DE CONTINGENCIA	64.017,77
	1.2.OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	931.800,00
	2.OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	6.401.776,91

## ESTADO DE INGRESOS

Capitulo	Denominación	Importe
	1.OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.1.OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.364.854,97
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	28.921,94
	1.2.OPERACIONES DE CAPITAL	
	2.OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	6.401.776,91

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la plantilla de personal aprobada junto con el presupuesto (Anexo I).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto General podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171,1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 10.1.b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## PRESUPUESTO GENERAL PARA 2020

## PLANTILLA DE PERSONAL.

## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO QUE SE PROPONE INTEGREN LA PLANTILLA DE ESTA MANCOMUNIDAD

PLAZA	NÚM.	GRUPO	VACANTES	PROP.	EXCED.	INTER.	OTROS	A.EXT	OBSERVAC.
PERSONAL FUNCIONARIO									



Habilitación Nacional								
Secretario-Interventor	1	A1		1				
Administración General								
Técnico Administración General, Jefe Sección	1	A1		1				
Técnico Administración General, rama económica	1	A1	1					
Administrativo Administración General	2	C1	1	1			1	
Auxiliar Administrativo	1	C2		1				
Administración Especial. Subescala Servicios Especiales								
Director Técnico	1	A2		1				
Sección de Mantenimiento de Redes								
Jefe de Sección	1	A2		1				
Encargado	1	C1		1				
Oficial de Mantenimiento	3	C1	1	2				
Oficial de Apoyo	6	C2	2	4		1		
Sección de Calidad y Medio Ambiente								
Técnico de Calidad y Medio Ambiente	1	A2		1				
Sección de Potabilización del Agua								
Director de Planta	1	A2		1				
Encargado	1	C1	1				1	
Oficial de Mantenimiento	2	C1		2				
Operador de explotación	6	C2		6				
Auxiliar de Operador	6	C2		6				
Sección de Laboratorio y Análisis de Control								
Jefe de Sección	1	A1		1				
Auxiliar de Laboratorio	3	C1		3				
Total personal funcionario	39							

PERSONAL EVENTUAL		
Jefe de Gabinete	1	Nombramiento Presidente



Director de Comunicación	1	Nombramiento Presidente
Asesor de Gabinete	1	Nombramiento Presidente
Total personal eventual	3	
TOTAL PLANTILLA	42	

Guadalajara, 26 de junio de 2020. Presidente, José García Salinas